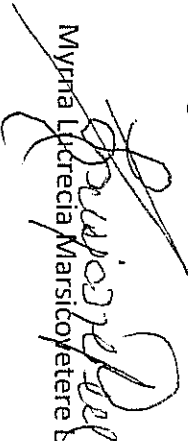


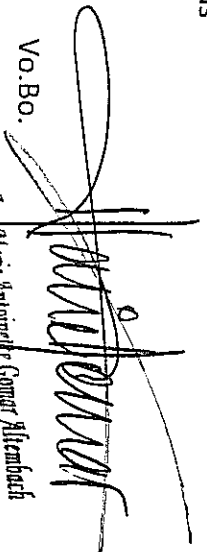
La mencionada capacitación la solicitaron durante la reunión sostenida el día 13 de febrero, fecha en que se analizó los currículos presentados por las Direcciones del MCD.

- b. Preparar el material para las capacitaciones mencionadas.
- c. Preparación del documento conteniendo la propuesta de "Capacitación en Comunidades con atractivos Culturales y Recreativos", relacionado con el turismo social que establece el Decreto 76-97, el cual fue compartido con los Asesores de Capacitación de Áreas Sustantivas, con el Lic. Pinto, Asesor que está trabajando el Plan de Recreación y también fue entregado un ejemplar a la Señora María Elena Cáceres para que lo trasladara a las autoridades superiores.
- d. Reuniones de Trabajo con personal de OEI y de las Direcciones del Ministerio, para organizar el Festival que se llevará a cabo en San Marcos. Preparar la propuesta de actividades con las que participará el Deporte y la Recreación.
- e. Reunión con el Señor Edln Vargas para conocer su presentación sobre los Festivales Recreo y lo que ellos pueden aportar para el Festival de San Marcos. Analizar si se pueden realizar, con el personal que él coordina como voluntariado, capacitaciones previas al Festival, de manera que cuando llegue la fecha de realizarlo, 8 y 9 de noviembre, ya haya un grupo de jóvenes de San Marcos que puedan hacer "Pinta Caritas", "Globoflexia", "Mimos", "Juego de Pelota Maya", "Malabares" y otras artes con las que ellos recrean a la población.
- f. Reunión con el Señor Jonatán Sandoval, Promotor de San Marcos para ponernos de acuerdo en las actividades que se deberán realizar previas al Festival.
- g. Apoyo al Dr. Alfredo Tay en la elaboración del documento relacionado con la sistematización, descentralización y sostenibilidad de las áreas sustantivas.
- h. Elaboración de documentos resultantes de las reuniones de trabajo para guardar en archivo.
- i. Propuesta para el Festival en San Marcos presentada en sesión del comité organizador.

Myrna Leticia Marsico y etere Lemus



Vo. Bo.



Arq. María Antonieta Gomar Alizandach
DIRECTORA GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES